

Quito, 25 de Julio de 2016

Señor  
Jorge Xavier Carbo Veintimilla  
Presente.-  
De mi consideración:

12579

17871

Me es grato comunicarle que en Junta General Universal de accionistas celebrada el día de hoy veinte y cinco de julio de dos mil diez y seis , le designo a usted como Gerente General de la compañía Servicios Aeronáuticos EQFLIGHTRENT S.A., por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En dicha calidad le corresponde el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo al artículo vigésimo primero.

La compañía Servicios Aeronáuticos EQFLIGHTRENT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexagésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Junio de 2014, siendo inscrita en el registro mercantil de Quito el 19 de Junio de 2014.

#1979

A nombre de la compañía expreso mi complacencia por su designación y le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente,

Dr. Manuel Jorge Carbo Moya  
Presidente

**ACEPTACION**

Hoy 25 de Julio de 2016, acepto la designación de Gerente General de la compañía SERVICIOS AERONAUTICOS EQFLIGHTRENT S.A., recaída en mi persona comprometiéndome a desempeñar dichas funciones con esmero y dedicación.

Atentamente,

Jorge Xavier Carbo Veintimilla  
CI 1710170596

TRÁMITE NÚMERO: 52782



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12579
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

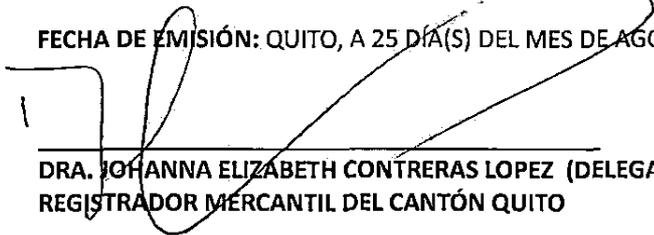
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AERONAUTICOS EQFLIGHTRENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARBO VEINTIMILLA JORGE XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1710170596
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1979 DEL 19/06/2014.- NOT. 69 DEL 12/06/2014 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDE

